

Guayaquil, Marzo 30 de 2018

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMERCIALIZADORA DE SACOS Y FUNDAS ADELA CANDO CÍA. LTDA.**

De mis consideraciones

Conforme a lo establecido en el Art. 305 numeral 4 de la Ley de Compañías, pongo a su consideración y estudio el informe de mi gestión en la administración de la compañía, **COMERCIALIZADORA DE SACOS Y FUNDAS ADELA CANDO CÍA. LTDA.** correspondiente al periodo fiscal 2017, el mismo que se expresa en el párrafo siguiente y en los Estados Financieros y sus anexos correspondientes.

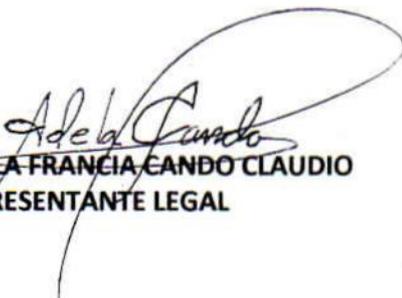
OPERACIONES

La compañía en este periodo disminuyó sus ventas con respecto al periodo anterior, las ventas ascendieron a USD\$ 57,815.73 resultando una pérdida de USD\$ 5,551.00 después de impuestos, se está tomando las acciones pertinentes para percibir incremento en Ventas para el próximo año y así obtener mejores rendimientos para la empresa.

El patrimonio de la compañía al 31 de diciembre de 2017 asciende a USD\$ 13,889.22

Sugiero a los señores accionistas aprobar los estados financieros adjuntos, los mismos que han sido aprobados por el señor comisario, tal como lo indica en su informe.

Atentamente,



**ADELA FRANCIA CANDO CLAUDIO
REPRESENTANTE LEGAL**